

Revista Probidad

Por la Transparencia en la Gestión Pública y una Nueva Cultura Política, Participativa, Democrática y Moral Una Revista Electrónica Salvadoreña

> Edición No. 1 Marzo – Abril 1999

CONTENIDO

Bienvenidos

Descripción de la Revista

- Justificación
- Curriculum
- Objetivos
- Temas de Interés
- Líneas de Trabajo

Artículos

- DEAP: Un modelo de participación
- Propuesta de un Código de Ética del Ciudadano
- Uniendo esfuerzos a través de Internet

BIENVENIDOS

a Revista Probidad es un esfuerzo por promover la transparencia en la gestión pública y formar una nueva cultura política, participativa, democrática y moral. La Revista Probidad proporcionará a los salvadoreños y a la comunidad internacional un espacio para presentar y leer artículos, proveer y gozarse de recursos y enlaces electrónicos, e incorporarse en actividades en las que se aborden temas que promuevan la transparencia en la gestión pública y una nueva cultura política, participativa, democrática y moral.

Esta primera edición constituye un documento conceptual de la Revista y proyecto Probidad y no un prototipo de futuras ediciones. Estas contarán con artículos, noticias mensuales sobre la corrupción salvadoreña, recursos, y entre otras contribuciones, un banco de datos para controlar cómo el sector público ha dado seguimiento a las denuncias y hechos de corrupción descubiertos por investigaciones gubernamentales.

De parte del Equipo Facilitador, queremos invitarle a unirse a este esfuerzo. Si desea obtener información sobre como puede colaborar, busque el tema "Participación en la Revista", o bien puede escribirnos a la siguiente dirección de correo electrónico: contacto@probidad.org.sv.

JUSTIFICACIÓN DE LA REVISTA

La corrupción obstaculiza la democracia, agrava los problemas económicos, sociales y políticos, y amenaza la paz.

Introducción

on los Acuerdos de Paz de 1992 y el fin de la guerra en El Salvador, nació la esperanza de una paz verdadera y sostenible, y una nueva condición que promueva y facilite la primera experiencia significativamente democrática que el país ha conocido. A la vez, emergió un nuevo entendimiento en mucha gente sobre las implicaciones devastadoras de la cultura de corrupción a ese proceso.

En un país tan pequeño como El Salvador, los recursos naturales y del Estado son limitados para las necesidades de reconstrucción y reconciliación, y son mucho más insuficientes cuando también consideramos los problemas de la sobrepoblación y de la destrucción ambiental, que existen como las peores en todo el hemisferio, el alto índice de pobreza, y la distribución económica que posiblemente es lo más desigual en el mundo.

Para responder a este escenario frágil y los numerosos problemas relacionados con ello, como la violencia exagerada que atormenta el país, el gobierno salvadoreño debe manejar los recursos públicos y otros que vienen del extranjero con mucho cuidado y eficiencia. Sus sistemas judicial, fiscal y de administración financiera, auditoría y control deben ser independientes políticamente, autónomos, honestos y deben actuar con eficacia para detectar, castigar y refrenar el abuso de poder y el mal uso y robo de los recursos públicos preciosos y limitados que son tan importantes para el desarrollo y estabilidad del país.

Esfuerzos internacionales

Por décadas, organismos internacionales han invertido cantidades de dinero en América Latina y el Caribe para fomentar el crecimiento económico, la democracia y el desarrollo sostenible. Después de muchas experiencias, en las cuales millones de dólares fueron perdidos, mal utilizados o simplemente robados por gobiernos caracterizados por la clientela, anacronismo y corrupción, algunos países y organismos internacionales decidieron hace diez años promover reformas para modernizar los sistemas de administración financiera, como una estrategia para reducir el alcance de la corrupción y facilitar más eficiencia, transparencia y ética en el manejo de los fondos públicos.

Algunos resultados positivos de la implementación de estas reformas fueron: la corrupción se ha reducido en muchos países; los empleados públicos están más comprometidos a ayudar a su país y desempeñarse con mística de trabajo y un espíritu de servidor público, además reciben mejores salarios y prestaciones a través de un sistema de servicio civil; los países afectados son más auto—suficientes y están respondiendo con más éxito a las crecientes necesidades sociales; la ciudadanía tiene más confianza en su gobierno; y los organismos internacionales se sienten más seguros para financiar proyectos en esos países.

La participación ciudadana

Estos mismos organismos internacionales han reconocido que sus esfuerzos no son suficientes sin el apoyo de un ciudadano que entienda y ejerza su derecho y demuestre su obligación de exigir un honrado y justo manejo de los fondos públicos y mejores servicios. En los últimos años se han fomentado esfuerzos nacionales anti–corrupción en varios países de América Latina, y recientemente, USAID/El Salvador ha comenzado el diseño de un programa para fortalecer dichos esfuerzos en El Salvador.

Aprendiendo del pasado

El Equipo que facilita esta Revista ha trabajado individual y conjuntamente en muchos frentes contra la corrupción desde 1993. Ha iniciado, facilitado, coordinado, implementado y participado en la mayoría de los esfuerzos para promover la transparencia en la gestión pública. Todas sus actividades fueron ejemplos de cómo los ciudadanos pueden organizarse y participar en las tareas de reformar y modernizar al Estado, y contribuyeron significativamente a la revisión y aprobación de las propuestas de leyes de la Corte de Cuentas y de la Administración Financiera del Estado y al debate sobre nuevos perfiles de presidente y magistrados de la Corte de Cuentas. Siempre han trabajado en favor de estas reformas y en otras iniciativas anti–corrupción sin goce de suelo u otra compensación económica y muchas veces han financiado actividades con su propio dinero. Además de esto, aunque sus actividades desde 1993 han incluido redes y contactos tras diversos sectores de la sociedad y con organismos internacionales, no están afiliados a ningún partido político.

Algunos de los miembros del equipo facilitador de esta Revista han trabajado en la Corte de Cuentas, con organismos internacionales ó con ONGs que promueven el derecho y la investigación. Aún más importante, todos iniciaron, organizaron y/o coordinaron, participaron en, o financiaron la Asociación Probidad. El nombre de la Revista significa la reunificación de los actores más activos en Probidad y fieles a sus objetivos y lineamientos de trabajo originales: trabajo de equipo, participativo, responsable, honesto y sin intereses políticos u oportunistas.

A través de un trabajo amplio, novedoso y muchas veces fuera del ojo público, han sido testigos de un fenómeno trágico que desafortunadamente existe en muchos países: la apropiación de los esfuerzos anti-corrupción por individuos con ambiciones políticas que tratan de monopolizarlos y de cultivar su imagen pública a través de: (a) amistades en los medios de comunicación, (b) la fachada de una ONG que les ha funcionado y servido como una tarjeta de presentación, y (c) la manipulación de la ignorancia de la comunidad internacional sobre las idiosincrasias históricas, culturales, socioeconómicas y políticas de los países donde se encuentran trabajando.

Una nueva estrategia anti-corrupción que aprende de las lecciones buenas y malas del pasado es esencial para limpiar y robustecer el "movimiento" contra de la corrupción en El Salvador. La Revista Probidad representa un mecanismo para evitar los errores del pasado, ampliar los espacios de participación, y repensar nuevas estrategias que promueven la transparencia en la gestión pública y una nueva cultura política participativa, democrática y moral.

CURRICULUM DE LA REVISTA

esde 1993 el Equipo Facilitador ha promovido reformas en favor de la transparencia y un mejor manejo de los fondos públicos y de las actividades que informan y educan a salvadoreños y a la comunidad internacional sobre la problemática de la corrupción. Además de la Revista Probidad, se pretende continuar y ampliar los mecanismos que se han utilizado y que se caracterizan por ser:

Multi-sectorial:

 Incluyendo contactos y colaboraciones con el sector público, gremios, ONGs, universidades, los medios de comunicación, empresarios, asociaciones profesionales, partidos políticos, y los organismos internacionales.

Integrado en sus áreas de interés:

- La divulgación de información sobre la amenaza de la corrupción en la sociedad salvadoreña;
- El primer esfuerzo de lobby en El Salvador que abordó la revisión y aprobación de dos reformas de administración financiera y control en el sector público (Ley de la Corte de Cuentas y la Ley del Sistema de Administración Financiera Integrada);
- Un nuevo concepto profesional, técnico y no político de la Corte de Cuentas y de su presidente, magistrados y gremio de empleados, así como de la Sección de Probidad en la Corte Suprema de Justicia;
- La promoción de códigos de ética en el sector público, gremios, ONGs, y partidos políticos; y
- La sensibilización de los servidores públicos sobre la mística de trabajo y el espíritu de servicio, así como a la ciudadanía en general sobre valores éticos y patrióticos y su derecho y obligación de exigir un honrado y justo manejo de los fondos públicos y mejores servicios públicos.

Diverso en sus actividades:

- Entrevistas televisadas;
- Proporcionar información para artículos en los periódicos;
- Dos programas de televisión difundidos internacionalmente por "World Net";
- Diez conferencias públicas en tres zonas del país;
- Propuestas de ley;

- Asesoramiento técnico sobre administración financiera, auditoria y control en el sector público y sus aspectos jurídicos y legislativos dado a diputados, funcionarios gubernamentales, universidades, empresarios, políticos y consultores internacionales;
- Servicios de investigación y de diseño de programas de capacitación técnica y de agente de cambio para implementar nuevos sistemas de administración financiera, auditoria y control en el sector público; y
- Redes con empleados públicos, gremios de empleados públicos, asociaciones profesionales, universidades, empresarios, medios de comunicación, ONGs, organismos internacionales.

OBJETIVOS DE LA **R**EVISTA

La Revista Probidad pretende ser uno de muchos mecanismos de trabajo para:

- Promover la transparencia y la "respondabilidad" en la gestión pública;
- Generar debate sobre la cultura política salvadoreña actual y cómo se pueden formar valores ciudadanos participativos, democráticos, tolerantes y morales;
- · Robustecer la participación ciudadana;
- Fomentar una comunidad internacional consciente y consecuente de la realidad salvadoreña para que sus proyectos sean basados en dicha realidad y con resultados más efectivos;
- Identificar, organizar y proveer recursos de información relacionada con los temas de la Revista;
- Interrelacionar a diversas personas interesadas en la transparencia de la gestión pública y la promoción de la cultura democrática en un esfuerzo de producción colectiva; y
- Mantener un banco de datos para controlar cómo el sector público da seguimiento a las denuncias y hechos de corrupción descubiertos por investigaciones gubernamentales.

TEMAS DE INTERÉS

a Revista Probidad proporcionará a los salvadoreños y a la comunidad internacional un espacio para presentar y leer artículos, proveer y gozarse de recursos y enlaces electrónicos (links), e incorporarse en otras actividades que aborden temas que promuevan la transparencia en la gestión pública y una nueva cultura política participativa, democrática y moral, tales como:

- · la corrupción y sus implicaciones
- estrategias para combatir la corrupción
- administración financiera y control en el sector público, incluyendo evaluaciones en la implementación de reformas
- la participación ciudadana
- · la democracia
- el fenómeno de las ONG's salvadoreñas
- · la importancia del correo electrónico e Internet como herramientas de movilización ciudadana
- · la historia, cultura e identidad salvadoreña
- los principios éticos y de espiritualidad
- · la construcción social de la no participación, la corrupción y de la violencia
- · códigos éticos
- estadísticas y factores socioeconómicos
- cultura política
- planteamientos de nuevos curriculum universitarios de las escuelas públicas sobre estrategias para prevenir, detectar y controlar la corrupción
- definiendo lo que es ciudadanía salvadoreña: sus derechos y obligaciones
- esfuerzos internacionales anti-corrupción

- el desempeño de las instituciones gubernamentales
- elecciones y evaluación de funcionarios públicos
- propuestas y evaluaciones de leyes
- sumarios de eventos, videos y publicaciones
- · análisis jurídico-éticos en casos concretos de corrupción
- etc.

LÍNEAS DE TRABAJO

La Revista tiene un carácter:

- técnico o académico
- democrático participativo
- incluyente y diverso
- transparente
- independiente políticamente

Cualquier persona puede solicitar la publicación de su trabajo o información que posea, siempre y cuando esta reúna los siguientes requisitos:

- relacionado con los temas de la Revista
- objetividad
- fundamentación
- · responsabilidad

La Revista Probidad tiene un sistema de coordinación basado en equipos de trabajo descentralizados. Los miembros de los distintos equipos consisten en individuos que han mostrado interés y capacidad de trabajar en equipo y de conformarse a las decisiones colectivas. Es decir, que no actúan en el nombre de la Revista Probidad sin permiso de la mayoría de los miembros del Equipo Facilitador.

Se comprometen a responder de manera puntual a los correos electrónicos semanales y de proporcionar por lo menos un artículo para cada edición. El Equipo facilitador funciona como una junta directiva sin jerarquía. En razón de la eficacia, el Equipo Facilitador distribuye sus responsabilidades entre sus miembros, coordinándose entre sí y asumiendo alguno de ellos la coordinación en ciertos momentos pero con la idea de desarrollar la Revista y no en razón de jerarquía. En ese sentido, ningún miembro tendrá más poder que otro en el Equipo Facilitador, ni en los equipos en formación o futuros equipos.

DEAP: UN MODELO DE PARTICIPACION

ste artículo constituye una propuesta para desarrollar un modelo de participación ciudadana. Más que presentar una propuesta terminada, se pretende que este modelo sea la base para ampliar la discusión y elaborar una metodología de participación que pueda ser fácilmente implementada y reproducida.

Se plantea un modelo que puede ser representado por los siguientes niveles:

- 1. Discusión
- 2. Expresión
- 3. Acumulación
- 4. Proyección

Llamaremos al modelo: DEAP.

DISCUSION

Grupo de Discusión

Es la forma de organización básica de la iniciativa. Varios ciudadanos con un interés común en un tema particular, establecen mecanismos de comunicación e intercambio de información, tales como reuniones, teléfono, fax o correo electrónico, e inician el proceso de discusión del tema. En la discusión se intercambian opiniones, documentos, noticias, estudios y se formulan conclusiones y propuestas.

La participación en un grupo de discusión es voluntaria, cualquier ciudadano entra y sale en el momento que le parezca y cuantas veces quiera.

En cada grupo de discusión hay un facilitador, quien tiene las funciones de llevar el registro de participantes en la discusión, comunicar a los demás participantes los aportes que se obtengan, moderar la discusión y recopilar los aportes. Los aportes pueden ser individuales o colectivos. En todo caso el facilitador velará porque se reconozca la autoría de los aportes recibidos.

Cuando un ciudadano quiera participar en un grupo de discusión, deberá ponerse en contacto con el facilitador del grupo, quien lo comunicará a los demás integrantes, adquiriendo desde ese momento el derecho de recibir la comunicación de los aportes que hagan los miembros del grupo y a que sus aportes sean hechos del conocimiento de los demás. De igual forma, cuando el ciudadano decida retirarse del grupo, lo comunicará al facilitador, quien lo comunicará a los demás miembros del grupo.

La Agenda de Participación

La Agenda es el instrumento a través del cual se definen los temas de interés. La Agenda es mantenida por el Equipo Facilitador. Para agregar un tema será necesario que un participante de la iniciativa lo solicite y se comprometa a actuar como facilitador. El tema permanecerá en la Agenda mientras exista el grupo de discusión.

La agenda se mantendrá permanentemente publicada, incluirá para cada tema, el título, una descripción, el nombre del facilitador y la forma de contactarlo.

Temas iniciales de la Agenda de Participación podrían ser:

Metodología de Participación

Base de Datos de Contactos

Recopilación de Noticias sobre Control y Transparencia

EXPRESION

Pretender que la participación se limite a la discusión de temas de interés es como si nuestras ideas se quedarán únicamente al nivel de pensamiento y no las pudiéramos expresar.

Por esta razón es necesario contar con mecanismos de expresión para los participantes y los grupos de discusión, es decir, lograr que los resultados de los aportes que se den al interior de los grupos de discusión puedan ser hechos del conocimiento público.

Una Revista

Una forma de expresión podría ser una revista, o más bien una publicación periódica, en la cual se incluyeran los aportes más destacados de los participantes, así como las conclusiones y propuestas. Podrían publicarse artículos, noticias, documentos, etc. Este sería el medio formal de relación de los participantes de la iniciativa con el público y viceversa, ya que se podría contar con un buzón, de tal forma que el público pueda dirigirse a los responsables de los aportes.

La publicación en una página Web sería una forma básica de expresión.

La Revista Probidad constituye un mecanismo de Expresión.

ACUMULACION

Este es el mecanismo a través del cual se garantizaría el desarrollo de la iniciativa, acumulando los aportes obtenidos, las conclusiones y propuestas presentadas, de tal forma que las nuevas discusiones aprovecharían los aportes pasados y presentes.

Las Recopilaciones

Una recopilación consiste en agrupar organizadamente el resultado de los aportes. Una recopilación no consiste únicamente en juntar los aportes, sino en estructurarlos inteligentemente. Las recopilaciones pueden llegar a convertirse en libros de consulta.

Los Indices

Son referencias o indicadores del lugar o documento en el que se puede encontrar información sobre determinado tema. De todos los aportes y recopilaciones se deben construir índices que faciliten a otras personas localizar fácilmente la información.

PROYECCION

Todo el esfuerzo de participación no tendría sentido si este no estuviera orientado a transformar la realidad. La Proyección la constituyen las distintas formas de interacción de la iniciativa con el medio para lograr que se den mejoras o cambios.

El Participante

La primera forma de proyección es la misma conducta del ciudadano participante de la iniciativa y la interacción con su entorno. Los participantes deben procurar poner en práctica las recomendaciones que obtengan el consenso de los grupos de discusión y procurar por lo medios que estén a su alcance, que estas sean puestas en práctica.

Los participantes deben irradiar a las demás personas con su forma de actuar y pensar.

La Formación de Opinión Pública

Los participantes, a través de sus conocimientos y experiencias deben contribuir a orientar al público sobre la opinión que debe darse acerca de los diferentes problemas o circunstancias que se presenten.

Las Propuestas

De las discusiones se deben obtener propuestas que deben ser trasladas a las instancias correspondientes o centros de decisión. Las propuestas deben tener un contenido sólido y ser el resultado de un esfuerzo serio por transformar la realidad. Las propuestas no pueden ser únicamente extensiones de las demandas, sino que deben plantear alternativas viables.

La Capacitación

La participación dentro de la iniciativa contribuirá a la formación de los participantes, pero estos deben hacer esfuerzos por transmitir sus conocimientos, información, valores, etc. a otras personas, a través de procesos educativo "formativos, tales como seminarios, talleres, cursos, etc.

Los que participamos en esta Revista, pretendemos llevar a la práctica este modelo.

PROPUESTA DE CODIGO DE ETICA DEL CIUDADANO

a Revista Probidad además de promover y contribuir a la transparencia y la respondabilidad en la gestión pública y a una nueva cultura política participativa, democrática y moral, pretende formar nuevos ciudadanos que contribuyan con sus acciones a construir una mejor sociedad, por eso propone un Código de Ética del Ciudadano que tiene como líneas fundamentales las siguientes:

- 1. Servir al interés del público, poniendo sus necesidades antes de todo.
- 2. Iniciar y promover esfuerzos en pro de la transparencia y la respondabilidad entre los diversos sectores de la sociedad.
- 3. Compartir ideas y recursos para estimular el interés e incorporar la máxima participación posible en los esfuerzos anti-corrupción y en las decisiones del Estado que afectan la vida de cada salvadoreño y el futuro del país.
- 4. Promover y apoyar esfuerzos para reformar el sector público, de manera tal, que provea mejor servicio al público y muestre un mejor y justo manejo de los fondos públicos.
- 5. Trabajar de una forma transparente.
- 6. Garantizar que el trabajo no sea partidario: asegurar que sea inclusivo y no permitir que sea asociado con/ni apropiado por un partido ó político.
- 7. Promover principios de mérito que protejan contra decisiones arbitrarias, clientelistas y otras que no sirven a los intereses del público.
- 8. Mostrar integridad personal y ser consecuentes en sus diversos roles en: la casa, la comunidad, el trabajo, y en todas sus otras acciones y actividades.
- 9. Ser profesional, responsable y comunicativo.
- 10.Ser pro-activo, siempre compartiendo el trabajo y no dejando que recaiga la responsabilidad sobre otra gente.
- 11. Promover la participación, aceptar y seguir la decisión de la mayoría.
- 12. Ser conscientes y permanecer actualizados sobre la coyuntura en el país y en el extranjero.
- 13. Promover códigos éticos y organizaciones éticas.

UNIENDO ESFUERZOS A TRAVES DE INTERNET

Introducción

l conocer la historia de Internet, en sus inicios pocos imaginaron el crecimiento que iba experimentar y las posibilidades de comunicación y colaboración que se abrirían. Internet fue un proyecto iniciado por el gobierno de los Estados Unidos para unir por medio de una red de datos diferentes centros de investigación distribuidos por todo el territorio del país. En aquel entonces, científicos e investigadores tuvieron la oportunidad de intercambiar información y opiniones con colegas ubicados probablemente en la otra costa del país. Así nacieron las primeras formas de organización virtual: personas separadas por grandes distancias que pueden trabajar juntas en proyectos, intercambiando información a través de redes de computadoras.

Ahora, en nuestros tiempos, estas formas de organización nos abren una oportunidad para poder contribuir en diferentes esfuerzos y superar las debilidades de las formas de colaboración y organización tradicionales, por ejemplo: luchar contra el tráfico para llegar a una reunión en la que se discutirán las actividades a realizar, la cual no se lleva a cabo por falta de quórum. Así podemos hacer una lista muy grande de dificultades que deben enfrentarse para colaborar en un esfuerzo. En este trabajo trataremos de explorar las herramientas que Internet nos proporciona para unir esfuerzos y algunos ejemplos de cómo podemos utilizarlas.

Muchos de los lectores quizás ya tengan una forma por medio de la cual se conectan a Internet, sin embargo es importante exponer en principio como funciona una conexión a Internet. Por definición Internet es una red de redes, es decir es el enlace entre diferentes redes alrededor del mundo, que abarcan redes universitarias, de gobierno, empresariales y telefónicas. Por lo tanto para conectarnos a Internet, lo primero que necesitamos es conectarnos a una red que forma parte de Internet; esta sirve de puente entre nosotros y el resto del mundo.

El correo electrónico

El servicio más utilizado en Internet es el correo electrónico, un sistema de buzones personales identificados por medio de una dirección conformada por un nombre de usuario y el nombre de la red: usuario@red. A través del correo electrónico se pueden intercambiar mensajes con otros usuarios de Internet, solo necesitamos conocer su dirección. Junto al correo electrónico hay toda una cultura de trabajo, que los nuevos usuarios deben asimilar:

- Los mensajes deben ser precisos y concisos, no deberíamos enviar nada si consideramos que el contenido no será de importancia para el destinatario. Todos los mensajes deben incluir el asunto de que tratan. Así el receptor puede decidir si los lee o los desecha.
- El buzón debe ser revisado periódicamente, para evitar que aquellos mensajes que sean importantes pierdan su oportunidad. Generalmente la mayoría de usuarios revisa su buzón de correo electrónico a diario.
- Debemos tener el compromiso de responder oportunamente los mensajes que recibamos. Al responder, muchos acostumbran incluir el mensaje recibido (total o parcialmente) e ir respondiendo un tópico a la vez.

- Se debe utilizar un lenguaje cortés y sencillo, las malas palabras o expresiones soeces se consideran una falta de respeto para los lectores. También se debe evitar escribir nuestros mensajes en mayúsculas, se dice que cuando escribimos una palabra en mayúsculas equivale a gritar.
- Se considera desagradable recibir publicidad o mensajes comerciales. Si recibimos este tipo de mensajes se acostumbra responder al emisor expresándole nuestro desagrado.

Siguiendo estas sencillas reglas podemos tener un intercambio muy rico de información con otras personas.

Es conveniente organizar las direcciones de correos en listas de contactos, con el fin contar con una referencia práctica y sencilla. Es importante incluir en nuestra lista de contactos, aparte del nombre y la dirección de cada persona, sus temas de interés o área de trabajo. Puesto que las direcciones de correo electrónico se consideran públicas, podemos compartir nuestra lista de contactos con otra persona, pero antes debemos evaluar si esta persona respetará las reglas que citamos anteriormente.

Los grupos de discusión

Se da el caso de grupos de personas que intercambian mensajes periódicamente sobre un tema en particular. Cuando estos grupos crecen se vuelve un problema estar enviando el mismo mensaje a cada miembro del grupo. En este caso Internet nos provee una solución: los grupos de discusión. Este servicio funciona de manera similar al correo electrónico, con la diferencia que se crea un buzón del grupo, a donde se envían todos los mensajes. La computadora donde resida este buzón se encarga de manejar la lista de direcciones de miembros del grupo, y cuando un mensaje es recibido, la computadora automáticamente se encarga de re–enviarlo a los miembros del grupo.

La principal ventaja de los grupos de discusión es que los miembros del grupo reciben todos los mensajes, de esta forma todos tienen en un momento determinado la misma información.

Las páginas web

En los casos anteriores, la información es prácticamente privada, es decir, entre el emisor y el destinatario de los mensajes de correo, pero se da el caso cuando se desea que la información sea pública y que cualquier persona pueda accesarla o visualizarla. Para ello existen las páginas web, en las cuales se puede incluir texto, imágenes y enlaces o vínculos a otras páginas. Para que el público pueda visualizarlas, basta que conozca la dirección de la computadora en la que hayan sido publicadas.

Asociado a las páginas web existen servicios paralelos, como los motores de búsqueda, que son sitios que se encargan de crear índices de páginas web basándose en los temas que traten, y publicar listados de vínculos hacia dichas páginas.

Cómo utilizar estos recursos

Aunque existen otros servicios en Internet, los que hemos descrito son los principales para desarrollar un esfuerzo de cooperación entre varias personas alrededor de un tema en particular.

Lo primero es constituirse en un grupo de trabajo, obtener cuentas de correo para los miembros y acceso a Internet. Luego hay que definir una agenda de trabajo, distribuir tareas, intercambiar avances y recomendaciones, para obtener finalmente productos terminados (sean investigaciones, recopilaciones o simplemente opiniones).

Los trabajos terminados pueden ser publicados en páginas web e inscribir nuestras páginas en motores de búsqueda. Inclusive se puede mantener una publicación periódica (revista electrónica).

La verdad, no existen limites en cuanto a las posibilidades de colaboración que se abren con el uso de Internet, depende del ingenio y la innovación de los usuarios la utilidad que se puede obtener. Por ejemplo, la Revista Probidad es una iniciativa por innovar en los esfuerzos de participación, utilizando Internet.

PARTICIPACIÓN EN LA REVISTA

a preparación y publicación de la Revista Probidad es producto de aportes voluntarios de muchas personas, en forma de trabajo, tiempo y fondos. Dentro del equipo actual de participantes, se cuenta con personas que escriben artículos, recopilan noticias, revisan y redactan las publicaciones, y montan las Revista en línea, entre otras actividades.

La participación de nuevos participantes es bien recibida y constituye un enorme aporte para alcanzar los fines propuestos de la Revista. Si usted tiene interés, puede participar en cualquiera de las siguientes actividades:

- Elaboración de documentos: artículos, ensayos o investigaciones
- Proporcionando documentos de interés: libros, estudios, estadísticas, noticias y otros artículos
- Revisión y asesoría para documentos preliminares
- Traducción Inglés Español
- Proveer servicios de consultoría o asesoría sobre los temas de interés de la Revista
- Trabajos sociales o desarrollo de tesis (para estudiantes universitarios)
- Presentar observaciones de la Revista y recomendaciones para su mejoramiento
- Proporcionar información para actualizar la base de datos de casos de corrupción

ACLARACIÓN

Too de los propósitos de la Revista Probidad es abrir un espacio para la expresión de diferentes ideas y análisis sobre los numerosos temas relacionados con los obstáculos a la democratización y el combate de la corrupción en El Salvador. Entre ellos se encuentran la cultura política, o sea, la participación, la democratización, los principios éticos, la espiritualidad, y la identidad nacional, así como las reformas de leyes y de procedimientos. Para generar debate e ideas sobre estos y otros temas, la Revista Probidad publica artículos y comentarios de los lectores y puede proporcionar una columna permanente, aunque sus autores no compartan la misma perspectiva del Equipo Facilitador.

Por esta razón, aclaramos a los lectores de la Revista Probidad que los artículos escritos por personas e instituciones que no pertenecen al Equipo Facilitador reflejan los pensamientos de sus respectivos y estimados autores y no de la Revista Probidad.

Aviso de Derechos

La Revista Probidad puede ser reproducida y distribuida libremente, con la única condición de que en las copias, totales o parciales, se incluya este aviso de derechos y se utilicen citas bibliográficas completas.

CONTACTO CON LA REVISTA PROBIDAD

Dirección Postal:

Apartado Postal No. 1648, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C.A.

Correo Electrónico:

contacto@probidad.org.sv

Página web:

http://www.probidad.org.sv s